LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, TINTAS Y TÓNER PARA CONTROL DE PROFESIONES" – ID N° 380.681

En la ciudad de Asunción de la República del Paraguay, a los 28 días del mes junio de 2021, siendo las 09:00 horas, se inicia la Evaluación de Ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, convocada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

El proceso cuenta con Resolución D.G.A.F. N° 444/2020 de fecha 26/03/2020 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, TINTAS Y TÓNER PARA CONTROL DE PROFESIONES" – ID N° 380.681 y Resolución D.G.A.F. N° 201/2021 de fecha 29/04/2021 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA RECTIFICACIÓN DEL ACÁPITE Y EL ART. 1° DE LA RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 444 DEL 26 DE MARZO DE 2020.

Para tal efecto, conforme notas obrantes en el expediente y en virtud a la mencionada Resolución, se designan por a los siguientes funcionarios para conformar el Comité de Evaluación de Ofertas:

- **Abg. Vicente Pérez,** por la Dirección General de Administración y Finanzas. MEMO DOC N°: 623.2021
- **Lic. Luis Gallardo,** por la Dirección General de Control de Profesiones, Establecimientos y Tecnologías de la Salud. MEMORANDUM D.G.C.P.E Y T.S. N°: 172/2021
- **Lic. Adriana Velázquez,** por la Dirección General de Control de Profesiones, Establecimientos y Tecnologías de la Salud. MEMORANDUM D.G.C.P.E Y T.S. N°: 172/2021
- **Sr. Luis Benítez,** por la Dirección General de Control de Profesiones, Establecimientos y Tecnologías de la Salud. MEMORANDUM D.G.C.P.E Y T.S. N°: 172/2021

ANTECEDENTES:

Que, a través de la Nota D.G.C.P.E y T.S. N° 36/2020 de fecha 21 de enero de 2020, la Dirección General de Control de Profesionales, Establecimientos y Tecnología remite el expediente y solicita el inicio del llamado.

Que, según Nota D.G.T.I.C. N° 050/2020 y Memorándum 1/2020, la Dirección General de Tecnologias de la Información y la Comunicación, remite el expediente con las especificaciones técnicas verificadas.

Que, el llamado cuenta con Dictamen DOC N° 184/2020 del 07 de noviembre de 2020 POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES.

Que, se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para una eventual adjudicación.

ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES FÍSICOS:

De acuerdo a lo previsto en el Artículo 57 del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, se llevó a cabo el acto de Recepción y Apertura de Sobres en fecha 23 de junio de 2021 a las 10:00 horas, en el Departamento de Licitaciones – DOC – Nivel Central, observándose la recepción de las ofertas de **09 (nueve)** empresas oferentes: **(1)** SHIROSAWA COMPANY SAIC, **(2)** PRINTEC S.A., **(3)** DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, **(4)** TES INGENIERÍA S.A., **(5)** MASTER

LUIS BENITEZ
Jefe Depto. de Patrimonio
DGCPE y TS

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. N° 55.865

SOFT PARAGUAY S.R.L., **(6)** PARASOFT S.R.L., **(7)** DATA LAB S.A., **(8)** JUAN VICTOR SILVA BOGADO y **(9)** OFFICE COMPU S.A.

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA:

El representante de la firma TES INGENIERÍA S.A. observó:

Dejo constancia que se revise la procedencia de la marca cotizada en el ítem 8 por la empresa MASTER SOFT.

DESCARGO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN: Lo mencionado corresponde al análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, por tanto, éstos serán solicitados y analizados posteriormente en este informe.

La firma PARASOFT no presenta en su oferta la declaración jurada de Bines y Rentas.

DESCARGO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN: Lo mencionado corresponde al análisis de cumplimiento de documentos formales, por tanto, éstos serán solicitados y analizados posteriormente en este informe.

La empresa Juan Victor Silva no presenta copias de facturas, constancia de buen cumplimiento, no se puede observar la experiencia en los ítems cotizados.

DESCARGO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN: Lo mencionado corresponde al análisis de cumplimiento de documentos formales, por tanto, éstos serán solicitados y analizados posteriormente en este informe.

El representante de la firma DATA LAB S.A. observó:

Se deja constancia por la empresa MASTER SOFT que no presenta catálogo ni modelo en las especificaciones técnicas, solo marca por lo cual no se puede verificar si cumple con los requisitos exigidos por la convocante.

DESCARGO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN: Lo mencionado corresponde al análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas y documentos formales, por tanto, éstos serán solicitados y analizados posteriormente en este informe.

Por la empresa PARASOFT, no presenta catálogo ni especificaciones técnicas del modelo ofertado, solo marca, por lo cual tampoco podemos verificar el cumplimiento exigido en el PBC.

DESCARGO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN: Lo mencionado corresponde al análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas y documentos formales, por tanto, éstos serán solicitados y analizados posteriormente en este informe.

El representante de la firma SHIROSAWA COMPANY SAIC observó:

Se deja constancia de que la oferta propuesta por la empresa DATASYSTEMS para el ítem nro fotocopiado solo cotiza con 1 bandeja y no con 2 bandejas independientes de 250 hojas c/u (foja 54 de la oferta).

DESCARGO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN: Lo mencionado corresponde al análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, por tanto, éstos serán solicitados y analizados posteriormente en este informe.

LUIS BENITEZ
Jefe Depto. de Patrimonio

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Victor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

1. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:

Conforme a los requisitos de calificación dispuestos en el Artículo 61° del Decreto N° 2992/2019, se verificaron los documentos de carácter sustancial que componen las ofertas presentadas. Se estableció que, a los efectos de indicar su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE:

N°	OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA Y PLANILLA DE PRECIOS	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA REPRESENTACIÓN LEGAL
1	SHIROSAWA COMPANY SAIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	PRINTEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	TES INGENIERÍA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	PARASOFT S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	DATA LAB S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	JUAN VICTOR SILVA BOGADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	OFFICE COMPU S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBS: Para el Oferente Printec S.A. El comité realizó la verificación de la oferta y en el sistema de Información de Contrataciones Públicas no observando ningún documento que acredite la representación legal del firmante de la oferta, por lo cual el comité considera que dicho oferente no cumple con el documento solicitado.

Para determinar que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a) y b) de la Ley 2051/03, este Comité verificó en el PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO (www.paraguay.gov.py) si las personas citadas más abajo, Representantes de las firmas oferentes; figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el siguiente cuadro y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta.

1. SHIROSAWA COMPANY SAIC			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
1.105.066	MAKIKO SHIROSAWA KOBUCHI	1435534	NO REGISTRA DATOS
1.105.057	ALICIA GONZALEZ ARECO	1435515	NO REGISTRA DATOS

LUIS BENITEZ
Jefe Departa... de Patrimonio

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. N° 55.865

2. PRINTEC S.A.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
894.111	GUILLERMO FERREIRO CRISTALDO	1480506	REGISTRA DATOS HASTA EL 2013
933.654	LAUREL FERREIRO CRISTALDO	1480532	NO REGISTRA DATOS

3. DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
607.984	CELSO ANTONIO MOREIRA	1435733	NO REGISTRA DATOS
394.226	SERGIO GUSTAVO PEREZ BENITEZ	1623322	NO REGISTRA DATOS
698.987	JOSE MANUEL FLECHA COSP	1623317	NO REGISTRA DATOS
1.005948	DIETER RIENSBERG	1435726	NO REGISTRA DATOS
582.478	FEDERICO JUAN COSP FONTCLARA	1435723	NO REGISTRA DATOS
1.256.433	DIEGO LUIS COSP ZUZULICH	1435721	NO REGISTRA DATOS
3.528.758	MARIA FERNANDA COSP ACOSTA	1435718	NO REGISTRA DATOS
440.169	MARIA DEL CARMEN COSP DE SANTA CRUZ	1435713	NO REGISTRA DATOS
232.968	MARIA MAGDANELA COSP VDA DE FLECHA	1435711	NO REGISTRA DATOS
509.529	MARCIAL VIRGINIO LEITON RODRIGUEZ	1435708	NO REGISTRA DATOS
2.359.981	HUGO ENRRIQUE GIMENEZ AGUIAR	1435706	NO REGISTRA DATOS

4. TES INGENIERÍA S.A.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
3.218.830	ALMA NOEMI TALAVERA DE RODRIGUEZ	1435435	NO REGISTRA DATOS
2.292.560	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	1435431	NO REGISTRA DATOS

5. MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
690.021	LUIS MARIA OREGGIONI PAEZ	1435637	NO REGISTRA DATOS
2.903.836	HUGO OSMAR SALINAS QUIÑONEZ	1435631	NO REGISTRA DATOS

LUIS BENITEZ
Jefe Depart. de Patrimonio

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

6. PARASOFT S.R.L.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
1.341.894	JUAN PABLO AGUILA BRAVO	1435606	NO REGISTRA DATOS
636.489	CARLOS ARMANDO JORGE RAUL GUGGIARI DOUTRELEAU	1435581	NO REGISTRA DATOS
3.582.802	HECTOR RAUL BRUNET	1435574	NO REGISTRA DATOS
1.885.906	PABLO DANIEL ENCISO	1435573	NO REGISTRA DATOS

7. DATA LAB S.A.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
669.456	VICENTES SANCHEZ	1435371	NO REGISTRA DATOS
1.333.601	ANGELA ROSSANA RIVEROS CROSA	1435367	NO REGISTRA DATOS
580.997	BERNARDO ALFREDO BEIL KAUFMAN	1435361	NO REGISTRA DATOS
654.349	MIRTA JUSTINO MORINIGO	1435349	NO REGISTRA DATOS
2.491.839	ANDREA BETINA SANCHEZ DE ANGULO	1435339	NO REGISTRA DATOS

8. JUAN VICTOR SILVA BOGADO			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
3.779.335	JUAN VICTOR SILVA BOGADO	1472759	NO REGISTRA DATOS

9. OFFICE COMPU S.A.			
Cédula/Documento	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
798.420	JOSE ANGEL GALLI ELIZECHE	1435548	NO REGISTRA DATOS
860.448	NIDIA SAMUDIO MARTINEZ	1435553	NO REGISTRA DATOS

La información proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas del Estado al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables emitidos por cada una de las instituciones.

LUIS BENITEZ
Jefe Departamento de Patrimonio

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Víctor Vicente Pérez Koch
Abogado
Mat. N° 55.[illegible]

Además, vale mencionar:

Que, conforme Memorándum DLIC N° 751/2021, se solicita a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 40 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Que, mediante Memorándum A.J. N° 2712/2021, de fecha 29/06/2021, la Dirección General de Asesoría Jurídica informa en consecuencia a lo solicitado, "*que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN DE CONTRATO CONTRACTUAL con las empresas "SHIROSAWA COMPANY SAIC, PRINTEC S.A., DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, TES INGENIERÍA S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., PARASOFT S.R.L., DATA LAB S.A., JUAN VICTOR SILVA BOGADO y OFFICE COMPU S.A. a partir del ejercicio fiscal 2019 hasta la fecha".*

Así también, según Memorándum D.E.C. N° 264/2021 de fecha 02/07/2021, el Departamento de Ejecución de Contratos - DGAF, informa en contestación al pedido de verificación del cumplimiento del Art. 40 inc. e) requerido por Memorando DLIC N° 750/2021 cuanto sigue: *"Según los registros del Sistema y los expedientes pendientes de cancelación, obrantes en esta dependencia no se registran incumplimiento contractual."*

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental de los análisis realizados, *determina que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03*.

A excepción de **PRINTEC S.A.**; por lo que se procede a **DESESTIMAR SU OFERTA**, ya que no cumple con los DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA REPRESENTACIÓN LEGAL, documentos sustanciales; así también, por no dar respuesta a las solicitudes mencionadas en el punto 2 de este informe.

Debido a lo expuesto, los demás criterios de evaluación ya no serán evaluados para esta empresa.

2. SOLICITUDES DE DOCUMENTACIONES FORMALES Y ACLARACIONES:

En virtud a lo dispuesto por la Ley y su Decreto Reglamentario; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar aclaraciones y documentaciones formales, respecto a las ofertas presentadas en los siguientes términos:

SHIROSAWA COMPANY SAIC	
Se solicita según Nota DLIC 681/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	Presenta Respuesta
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Presenta Respuesta
Se deberá presentar Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta Respuesta

PRINTEC S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 682/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	*No Presenta Respuesta*
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes, propuestos en castellano.	*No Presenta Respuesta*
PARA EQUIPOS / Autorización del fabricante:	
• El oferente deberá contar con Carta de Autorización del Fabricante y del Representante Local/Distribuidor.	*No Presenta Respuesta*

LUIS BENITEZ
Jefe Depart... de Patrimonio

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones Establec. de Salud y Tecnología

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales Establecimientos y Tecnología de la Salud

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. N° 55.865

PRINTEC S.A.	
• Para Representante Local/Distribuidor: deberá presentar Carta de Autorización del Fabricante.	*No Presenta Respuesta*
• El equipo Ofrecido deberá contar al menos un Centro Autorizado de Servicio en el País.	*No Presenta Respuesta*
PARA TINTAS Y TÓNER / Autorización del fabricante:	
• Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.	*No Presenta Respuesta*
• Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante.	*No Presenta Respuesta*
• Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia simple de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.	*No Presenta Respuesta*
• Para el Representante Local, la documentación requerida es el formulario 1 incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	*No Presenta Respuesta*
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	*No Presenta Respuesta*
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	*No Presenta Respuesta*
Nómina de Funcionarios/Representantes Legal, con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	*No Presenta Respuesta*
Se deberá presentar Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	*No Presenta Respuesta*
Desglose de Precios Ofertados por superar los rangos establecidos en las disposiciones vigentes (Ítem 4, 14, 18, 20)	*No Presenta Respuesta*

DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	
Se solicita según Nota DLIC 683/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Presenta Respuesta

TES INGENIERÍA S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 684/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta Respuesta
Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III.	Presenta Respuesta
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes, propuestos en castellano	Presenta Respuesta
PARA EQUIPOS / Autorización del fabricante:	
El oferente deberá contar con Carta de Autorización del Fabricante y del Representante Local/Distribuidor.	Presenta Respuesta
Para Representante Local/Distribuidor: deberá presentar Carta de Autorización del Fabricante.	Presenta Respuesta
El equipo Ofrecido deberá contar al menos un Centro Autorizado de Servicio en el País.	Presenta Respuesta
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	Presenta Respuesta
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma	Presenta Respuesta

LUIS BENITEZ
Jefe Depart... e Patrimonio

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales Establecimientos y Tecnología de la Salud

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología

TES INGENIERÍA S.A.	
de lo solicitado.	
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	Presenta Respuesta
Nómina de Funcionarios/Representantes Legal, con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	Presenta Respuesta
Desglose de Precios Ofertados por superar los rangos establecidos en las disposiciones vigentes (Ítem 2, 5, 6, 7, 8)	Presenta Respuesta

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	
Se solicita según Nota DLIC 685/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Presenta Respuesta
Nómina de Funcionarios/Representantes Legal, con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	Presenta Respuesta
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.***	NO APLICA
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes, propuestos en castellano del ítem 8 donde se visualiza la procedencia del equipo ofertado.	Presenta Respuesta
Desglose de Precios Ofertados por superar los rangos establecidos en las disposiciones vigentes (Ítem 2, 3, 5)	Presenta Respuesta

PARASOFT S.R.L.	
Se solicita según Nota DLIC 686/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III.	Presenta Respuesta
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes, propuestos en castellano.	Presenta Respuesta
Balance de los dos últimos años 2018 y 2019.	Presenta Respuesta
PARA EQUIPOS / Autorización del fabricante:	
• El oferente deberá contar con Carta de Autorización del Fabricante y del Representante Local/Distribuidor.	Presenta Respuesta
• Para Representante Local/Distribuidor: deberá presentar Carta de Autorización del Fabricante.	Presenta Respuesta
• El equipo Ofrecido deberá contar al menos un Centro Autorizado de Servicio en el País.	Presenta Respuesta
PARA TINTAS Y TÓNER / Autorización del fabricante:	
• Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.	NO APLICA
• Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante.	Presenta Respuesta
• Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia simple de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.	Presenta Respuesta
• Para el Representante Local, la documentación requerida es el formulario 1 incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	Presenta Respuesta
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	Presenta Respuesta
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Presenta Respuesta

LUIS BENITEZ
Jefe Depart... e Patrimonio

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. N° 55.865

PARASOFT S.R.L.	
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	Presenta Respuesta
Nómina de Funcionarios/Representantes Legal, con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	Presenta Respuesta
Desglose de Precios Ofertados por superar los rangos establecidos en las disposiciones vigentes (Ítem 1, 7, 12, 14, 16, 18)	Presenta Respuesta

DATA LAB S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 687/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Presenta Respuesta
Desglose de Precios Ofertados por superar los rangos establecidos en las disposiciones vigentes (Ítem 1)	Presenta Respuesta

JUAN VICTOR SILVA BOGADO	
Se solicita según Nota DLIC 688/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III.	*No Presenta Respuesta*
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes, propuestos en castellano.	*No Presenta Respuesta*
Balance de los dos últimos años 2018 y 2019.	*No Presenta Respuesta*
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes similares **(EQUIPOS INFORMATICOS, TINTAS Y TONERS)** en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 2 (dos) últimos años (2018-2019) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	*No Presenta Respuesta*
PARA EQUIPOS / Autorización del fabricante:	
• El oferente deberá contar con Carta de Autorización del Fabricante y del Representante Local/Distribuidor.	*No Presenta Respuesta*
• Para Representante Local/Distribuidor: deberá presentar Carta de Autorización del Fabricante.	*No Presenta Respuesta*
• El equipo Ofrecido deberá contar al menos un Centro Autorizado de Servicio en el País.	*No Presenta Respuesta*
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	*No Presenta Respuesta*
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	*No Presenta Respuesta*
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	*No Presenta Respuesta*
Nómina de Funcionarios/Representantes Legal, con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	*No Presenta Respuesta*
Se deberá presentar Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	*No Presenta Respuesta*
Desglose de Precios Ofertados por superar los rangos establecidos en las disposiciones vigentes (Ítem 1, 7, 8)	*No Presenta Respuesta*

OFFICE COMPU S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 689/2021	
Documento / Aclaración	**Respuesta del Oferente**
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	Presenta Respuesta
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Presenta Respuesta

LUIS BENITEZ
Jefe Depart. de Patrimonio

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. N° 55.865

OFFICE COMPU S.A.	
Nómina de Funcionarios/Representantes Legal, con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	Presenta Respuesta
Se deberá presentar Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta Respuesta
Desglose de Precios Ofertados por superar los rangos establecidos en las disposiciones vigentes (Ítem 1, 3)	Presenta Respuesta

Las empresas **PRINTEC S.A. y JUAN VICTOR SILVA BOGADO** no han dado respuestas a las notas de solicitud.

En consecuencia la oferta de la empresa **JUAN VICTOR SILVA BOGADO** queda **DESESTIMADA**.

Debido a lo expuesto, los demás criterios de evaluación ya no serán evaluados para estas empresas.

3. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Se elaboró el Cuadro Comparativo de Ofertas por cada Ítem ofertado, considerando el sistema de adjudicación. Se anexa el cuadro al presente Informe de Evaluación. **(ANEXO I)**

CORRECCIONES ARITMÉTICAS

No se requieren correcciones aritméticas.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se procedió a analizar la composición detallada de los precios que no se adecuan a las disposiciones vigentes, presentadas por los oferentes, en respuesta a lo solicitado en el Punto 2 del presente informe:

Empresa	Ítems		Respuesta
	< -25%	> 15%	
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.		Ítem 2: 46,63% Ítem 3: 31,15% Ítem 5: 19,68%	CUMPLE CON LO SOLICITADO.
TES INGENIERÍA S.A.		Ítem 2: 66,12% Ítem 5: 27,76% Ítem 6: 45,49% Ítem 7: 82,51% Ítem 8: 18,74%	CUMPLE CON LO SOLICITADO.
PARASOFT S.R.L.	Ítem 12: -43,78%	Ítem 1: 82,75% Ítem 7: 62,66% Ítem 14: 26,29% Ítem 16: 50,00% Ítem 18: 31,49%	CUMPLE CON LO SOLICITADO.
DATA LAB S.A.		Ítem 1: 18,68%	CUMPLE CON LO SOLICITADO.
OFFICE COMPU S.A.		Ítem 1: 40,91% Ítem 3: 19,15%	CUMPLE CON LO SOLICITADO.

Las explicaciones detalladas comprenden los costos de producción, gastos administrativos, de logística y mantenimiento, además impuestos y ganancias. Atendiendo a que lo ofertado se encuentra fuera de los rangos permitidos y, que las firmas, además de los costos, han previsto los gastos impositivos y ganancias en su composición; se evidencia que resulta aplicable lo propuesto. En consecuencia, las explicaciones presentadas por los oferentes, satisfacen a éste comité y se acepta el precio ofertado.

LUIS BENITEZ
Jefe Departamento de Patrimonio

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. N° 55.865

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

El único ítem cotizado de producción nacional es el número 1: " Computadoras personales (PC) de escritorio", por tanto, se verifica en el portal del MIC y no se observan Certificados de Origen de Producto y Empleo Nacional (CPEN) emitidos para este llamado.

Atendiendo a que ningún oferente ha presentado el CPEN, documento requerido para acogerse a este beneficio; no se aplica el presente criterio.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (MPL)

Para la aplicación de este criterio, se establece que el Municipio de la Convocante es "Asunción".

Para las empresas oferentes, según sus Patentes Municipales, se verifica que se encuentran domiciliadas en:

ORDEN	EMPRESA	MUNICIPIO
1	SHIROSAWA COMPANY SAIC	Asunción
2	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	Asunción
3	TES INGENIERÍA S.A.	Asunción
4	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	Asunción
5	PARASOFT S.R.L.	Asunción
6	DATA LAB S.A.	Asunción
7	OFFICE COMPU S.A.	Asunción

OBS.: Luego de verificar las ofertas presentadas por todos los oferentes participantes, el comité observa que todos pertenecen a la Localidad de la Convocante, por lo cual no aplica el Margen de Preferencia Local

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Este criterio no se aplica, no se presentan empates de precios en ningún ítem.

4. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS:

Según lo establecido en las bases y condiciones del llamado, ser verificó la presentación y cumplimiento de los siguientes documentos:

REF.	EMPRESA	CONSTANCIA SIPE N°
1	SHIROSAWA COMPANY SAIC	1644613
2	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	1646124
3	TES INGENIERÍA S.A.	1646347
4	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	1645984
5	PARASOFT S.R.L.	1646132
6	DATA LAB S.A.	1646204
7	OFFICE COMPU S.A.	1646114

CRITERIO	ABREVIATURA
Cumple	C
No cumple	NC
No presenta	NP
No Aplica	N/A

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5	6	7
Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas							
a) **Formulario de Oferta *** *El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente*	C F 3 -5	C F 3-6	C F 11	C F 01	C F01	C F 02	C F 01
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de*	C F1	C F 7-10	C F 01	C F 76	C F 01-05	C F 06-07	C F 17

LUIS BENITEZ
Jefe Departamento de Patrimonio

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. N° 55.865

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5	6	7
seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.							
1- Documentos legales							
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
2- Documentos legales							
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.							
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	C SIPE	C SIPE	C NOTA DE RESPUESTA	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	C F 20	C F 22-37	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C F 106-110	C SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	C F15	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C F 81
Patente municipal vigente	C F 16	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C SIPE
3- Oferentes en Consorcio.	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
4- Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.							
a) Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III.	C F 5	C F 52-57	C NOTA DE RESPUEST	C F 10-13	C NOTA DE RESPUESTA	C F 87	C F5
b) Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes, propuestos en castellano	C F 7	C F 58-71	C NOTA DE RESPUESTA	C F 15-36	C NOTA DE RESPUESTA	C F 91-104	C F42
c) Planilla de precios en versión Excel 2003 o anterior impresa y medio magnético.	C F 05	C F05	C F13	C F 03	C F04	C F 03	C F03-04
5- Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.							
Balance de los dos últimos años 2017 y 2018.	C SIPE	C F 100 - 147	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C F 27 - 46	C F 88 - 132
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes similares **(EQUIPOS INFORMATICOS, TINTAS Y TONERS)** en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 2 (dos) últimos años (2018-2019) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo	C F 31	C F 75-94	C F 17-21	C F 42-71	C F 22-25	C F 48-81	C F 133

LUIS BENITEZ
Jefe Departamento de Patrimonio

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.565

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5	6	7
del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.							
Constancia de buen cumplimiento de contratos relacionados a equipos informáticos, tintas y toners según corresponda.	C F 28-30	C F 77, 90, 95	C F 18, 20	C F 64	C F 18-21	C F 82-85	C F 154, 169
6. Cualquier otro documento adicional requerido.							
PARA EQUIPOS Autorización del fabricante:							
• El oferente deberá contar con Carta de Autorización del Fabricante y del Representante Local/Distribuidor	C F 10	C F 17	C NOTA DE RESPUESTA	C F 15-36	C NOTA DE RESPUESTA	C F 14	C F 27
• Para Representante Local/Distribuidor: deberá presentar Carta de Autorización del Fabricante.;	C F 10	C F 17	C NOTA DE RESPUESTA	C F 15-36	C NOTA DE RESPUESTA	C F 14	C F 27
• El equipo Ofrecido deberá contar al menos un Centro Autorizado de Servicio en el País.	C F 10	C F 17	C NOTA DE RESPUESTA	C F 15-36	C NOTA DE RESPUESTA	C F 14	C F 27
PARA TINTAS Y TÓNER Autorización del fabricante:							
• Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal.	**N/A**	C F 17	**N/A**	**N/A**	C NOTA DE RESPUESTA	**N/A**	**N/A**
• Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante	**N/A**	C F 17	**N/A**	**N/A**	C NOTA DE RESPUESTA	**N/A**	**N/A**
• Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia simple de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local.	**N/A**	C F 17	**N/A**	**N/A**	C NOTA DE RESPUESTA	**N/A**	**N/A**
• Para el Representante Local, la documentación requerida es el formulario 1 incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	**N/A**	C F 17	**N/A**	**N/A**	**C NOTA DE RESPUESTA**	**N/A**	**N/A**
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	C NOTA DE RESPUESTA	C F 20	C NOTA DE RESPUESTA	C F 9	C NOTA DE RESPUESTA	C F 20	C NOTA DE RESPUESTA F02

LUIS BENITEZ
Jefe Departamento de Patrimonio

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Victor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2	3	4	5	6	7
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado	C NOTA DE RESPUESTA	C NOTA DE RESPUESTA	C NOTA DE RESPUESTA	C NOTA DE RESPUESTA	C NOTA DE RESPUESTA	C NOTA DE RESPUESTA	C NOTA DE RESPUESTA F02
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	C SIPE	C SIPE	C NOTA DE RESPUESTA	C SIPE	C NOTA DE RESPUESTA	C SIPE	C F 81
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario	C SIPE	C SIPE	C SIPE	C F 40	C F26	C F 25	C F 84
Nómina de Funcionarios/Representantes Legal, con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	C F 18	C F 21-37	C NOTA DE RESPUESTA	C NOTA DE RESPUESTA	C NOTA DE RESPUESTA	C F 23	C NOTA DE RESPUESTA F03
Se deberá presentar Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	C NOTA DE RESPUESTA	C F 38-48	C F 16	C F 39	C F 11-12	C F 12	C NOTA DE RESPUESTA F 08
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.***	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

5. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Conforme al punto 4 del informe, en su apartado 5 **"Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes"** se ha verificado el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio.

Se procedió a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESA	ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
SHIROSAWA COMPANY SAIC	RATIO DE LIQUIDEZ	7.64	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,11	CUMPLE
	RENTABILIDAD	0.09	CUMPLE
DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	RATIO DE LIQUIDEZ	1,96	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,49	CUMPLE
	RENTABILIDAD	0,36	CUMPLE
TES INGENIERÍA S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	594,80	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,00	CUMPLE
	RENTABILIDAD	0,02	CUMPLE
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	RATIO DE LIQUIDEZ	2,78	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,34	CUMPLE
	RENTABILIDAD	0,84	CUMPLE

LUIS BENITEZ
Jefe Departamento de Patrimonio

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnologia

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

EMPRESA	ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
PARASOFT S.R.L.	RATIO DE LIQUIDEZ	1,98	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,33	CUMPLE
	RENTABILIDAD	1,02	CUMPLE
DATA LAB S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	2,24	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,41	CUMPLE
	RENTABILIDAD	0,06	CUMPLE
OFFICE COMPU S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	1,91	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,50	CUMPLE
	RENTABILIDAD	5,13	CUMPLE

El detalle de los cálculos realizados, se podrá visualizar conforme al **(ANEXO II)**

6. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

Conforme al punto 4 del informe, en su apartado 5 **"Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes"** se ha verificado el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio.

A continuación, el análisis del cumplimiento de este criterio:

EMPRESAS OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO (Gs.)	25% DEL MONTO OFERTADO (Gs.)	CONTRATOS EJECUTADOS (Gs.)	OBS.
SHIROSAWA COMPANY SAIC	11.799.560	2.949.890	845.105.000	CUMPLE
DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	17.334.394	4.333.599	2.554.434.518	CUMPLE
TES INGENIERÍA S.A.	34.171.000	8.542.750	84.400.000	CUMPLE
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	115.163.860	28.790.965	2.945.885.555	CUMPLE
PARASOFT S.R.L.	168.806.000	42.201.500	1.181.992.500	CUMPLE
DATA LAB S.A.	85.850.500	21.462.625	25.761.425.591	CUMPLE
OFFICE COMPU S.A.	103.706.000	25.926.500	6.582.052.314	CUMPLE

Se verifica *"Constancia de buen cumplimiento de contratos relacionados a equipos informáticos, tintas y toners según corresponda".*

EMPRESAS OFERENTES	OBS.
SHIROSAWA COMPANY SAIC	CUMPLE
DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	CUMPLE
TES INGENIERÍA S.A.	CUMPLE
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	CUMPLE
PARASOFT S.R.L.	CUMPLE
DATA LAB S.A.	CUMPLE
OFFICE COMPU S.A.	CUMPLE

7. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Conforme a las Bases y Condiciones del llamado, se realizó el análisis del cumplimiento de las especificaciones ofertadas.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	POSICIÓN	OBSERVACIÓN
1	PC DE ESCRITORIO - Avanzada Tipo 1	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	PRIMERA MEJOR OFERTA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.

LUIS BENITEZ
Jefe Depto. de Patrimonio

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	POSICIÓN	OBSERVACIÓN
2	IMPRESORA MATRICIAL - Carro corto de alta definición	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	PRIMERA MEJOR OFERTA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.
3	NOTEBOOK Tipo 1 Avanzada	PARASOFT S.R.L.	PRIMERA MEJOR OFERTA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.
4	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	SEGUNDA MEJOR OFERTA	LA PRIMERA MEJOR OFERTA NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL PBC.
5	IMPRESORA MATRICIAL - Tickeadora c/ kit auditoria	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	PRIMERA MEJOR OFERTA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.
6	MEMORIA USB 32 GB	----------	--------	EL COMITÉ VERIFICÓ UNA INCONSISTENCIA EN LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN ENTRE LO DECLARADO EN EL PBC Y LO DECLARADO EN EL SICP, OBSERVANDOSE QUE EN EL PBC SE SOLICITA MEMORIA USB DE 32 GB Y EN EL SICP EL CÓDIGO DE CATÁLOGO CARGADO CORRESPONDE A MEMORIA USB DE 8GB, PRESTÁNDOSE A CONFUSIÓN AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTA, CONSTATANDOSE EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS QUE LOS OFERENTES COTIZARON MEMORIA USB DE 8GB, NO CUMPLIENDO ASÍ CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL PBC **POR LO CUAL SE RECOMIENDA CANCELAR EL ÍTEM.**
7	DISCO EXTERNO	PARASOFT S.R.L.	PRIMERA MEJOR OFERTA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.
8	UPS DE 1500 VA	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	PRIMERA MEJOR OFERTA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.
9	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL)	PARASOFT S.R.L.	PRIMERA MEJOR OFERTA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.
10	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL)	PARASOFT S.R.L.	PRIMERA MEJOR OFERTA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.
11	TONER PARA FOTOCOPIADORA NEGRO (ORIGINAL)	PARASOFT S.R.L	PRIMERA MEJOR OFERTA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.
12	TONER PARA FOTOCOPIADORA NEGRO (ORIGINAL)	PARASOFT S.R.L.	PRIMERA MEJOR OFERTA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.
13	TONER PARA FOTOCOP - IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL)	----------	----------	SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO POR NO PRESENTARSE OFERTAS
14	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL)	PARASOFT S.R.L.	PRIMERA MEJOR OFERTA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.

LUIS BENITEZ
Jefe Departa e Patrimonio

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	POSICIÓN	OBSERVACIÓN
15	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL)	PARASOFT S.R.L	PRIMERA MEJOR OFERTA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.
16	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL)	PARASOFT S.R.L	PRIMERA MEJOR OFERTA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.
17	TONER PARA IMPRESORA NEGRA (ORIGINAL)	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PRIMERA MEJOR OFERTA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.
18	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL)	PARASOFT S.R.L.	PRIMERA MEJOR OFERTA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.
19	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL)	----------	----------	SE RECOMIENDA DECLARAR DESIERTO POR NO PRESENTARSE OFERTAS
20	CINTA PARA IMPRESORA MATRICIAL	PARASOFT S.R.L.	PRIMERA MEJOR OFERTA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL PBC.

8. VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

Las empresas participantes no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP).

9. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, ***el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda***:

a) ***Declarar desiertos***, los ítems 13, 19, conforme al Art. 30, inciso "a" de la Ley 2051/03.

b) ***Cancelar,*** el ítem 6, conforme al Art. 31 de la Ley 2051/03.

c) ***Adjudicar el presente Llamado***, a las siguientes empresas según el siguiente resumen:

SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C								
Ítem	**Descripción el Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Total**
4	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICA	Unidad	Unidad	KYOCERA	JAPON	2	5.899.780	11.799.560
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**11.799.560**

SON GUARANÍES: ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA.-

LUIS BENITEZ
Jefe Departamento de Patrimonio

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. N° 55.865

DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO								
Ítem	**Descripción el Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Total**
17	TONER PARA IMPRESORA NEGRA (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	CANON	JAPÓN	7	855.750	5.990.250
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**5.990.250**

SON GUARANÍES: CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA.-

MASTERSOFT PARAGUAY S.R.L.								
Ítem	**Descripción el Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Total**
1	PC DE ESCRITORIO - Avanzada Tipo 1	Unidad	Unidad	MSP TECH	PARAGUAY	9	6.468.140	58.213.260
2	IMPRESORA MATRICIAL - Carro corto de alta definición	Unidad	Unidad	EPSON	CHINA	4	2.542.050	10.168.200
5	IMPRESORA MATRICIAL - Tickeadora c/ kit auditoria	Unidad	Unidad	EPSON	CHINA	5	2.360.610	11.803.050
8	UPS DE 1500 VA	Unidad	Unidad	INFOSEC	CHINA	5	1.556.450	7.782.250
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**87.966.760**

SON GUARANÍES: OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA.-

PARASOFT S.R.L.								
Ítem	**Descripción el Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Total**
3	NOTEBOOK Tipo 1 Avanzada	Unidad	Unidad	DELL	CHINA	2	9.451.000	18.902.000
7	DISCO EXTERNO	Unidad	Unidad	SEAGATE	EE.UU	1	713.000	713.000
9	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	HP	CHINA	7	685.000	4.795.000
10	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	HP	CHINA	10	639.000	6.390.000
11	TONER PARA FOTOCOPIADORA NEGRO (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	HP	CHINA	7	831.000	5.817.000
12	TONER PARA FOTOCOPIADORA NEGRO (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	BROTHER	JAPÓN	7	505.000	3.535.000
14	CARTUCHO DE TINTA PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	HP	MALASIA	7	277.000	1.939.000

Jefe Depto. de Patrimonio
LUIS BENITEZ

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones Establec. de Salud y Tecnología

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales Establecimientos y Tecnología de la Salud

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

PARASOFT S.R.L.								
Ítem	**Descripción el Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Total**
15	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	HP	MALASIA	7	886.000	6.202.000
16	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	SAMSUNG	EE.UU	7	1.575.000	11.025.000
18	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL)	Unidad	Unidad	HP	MALASIA	7	784.000	5.488.000
20	CINTA PARA IMPRESORA MATRICIAL	Unidad	Unidad	EPSON	CHINA	10	113.000	1.130.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR								**65.936.000**

SON GUARANÍES: SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL.-

RESUMEN FINAL:

N°	**EMPRESA**	**ÍTEMS**	**MONTO TOTAL**
1	**SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C**	4	11.799.560
2	**DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**	17	5.990.250
3	**MASTERSOFT PARAGUAY S.R.L.**	1,2,5 y 8	87.966.760
4	**PARASOFT S.R.L.**	3,7,9,10,11,12,14,15, 16,18 y 20	65.936.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR			**171.692.570**
SON GUARANÍES: CIENTO SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA.-			

Abg. Vicente Pérez

Lic. Luis Gallardo

Lic. Adriana Velázquez

Sr. Luis Benítez

Este informe concluye en fecha 15 de julio del 2021.

ANEXO I

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, TINTAS Y TONER PARA CONTROL DE PROFESIONES-MSPYBS - ID: 350681

							DATA LAB S.A.					OFFICE COMPU S.A.					JUAN VICTOR SILVA BOGADO					PRINTEC S.A.				
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	PRECIO	MARCA	PROCEDENCIA	TOTAL	%VARIAC	PRECIO	MARCA	PROCEDENCIA	TOTAL	%VARIAC	PRECIO	MARCA	PROCEDENCIA	TOTAL	%VARIAC	PRECIO	MARCA	PROCEDENCIA	TOTAL	%VARIAC
1	Computadoras personales (PC) de escritorio	unidad	unidad	9	6.229.309	56.063.781	7.393.100	DELL	EE.UU.	66.537.900	18,68	8.777.600	HP	MÉXICO / CHINA	78.998.400	40,91	7.937.055	HACER	CHINA	71.433.495	27,41				-	-100,00
2	Impresoras matricial carro corto	unidad	unidad	4	1.733.667	6.934.668				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00
3	Notebook	unidad	unidad	2	10.368.500	20.737.000	9.656.300	DELL	EE.UU.	19.312.600	-6,87	12.353.800	HP	MÉXICO / CHINA	24.707.600	19,15				-	-100,00				-	-100,00
4	Fotocopiadora Multifuncional	unidad	unidad	2	5.923.000	11.846.000				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00	7565000	RICOH	CHINA	15.130.000	27,72
5	Impresoras matricial carro corto	unidad	unidad	5	1.972.444	9.862.220				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00
6	Memoria USB 8GB	unidad	unidad	9	61.173	550.557				-	-100,00				-	-100,00	60.000	SANDISK	CHINA	540.000	-1,92				-	-100,00
7	Disco duro externo USB	unidad	unidad	1	438.333	438.333				-	-100,00				-	-100,00	600.000	SEAGATE	CHINA	600.000	36,88				-	-100,00
8	Ups de 1500 VA	unidad	unidad	5	1.423.250	7.116.250				-	-100,00				-	-100,00	849.660	APS POWER	CHINA	4.248.300	-40,30				-	-100,00
9	Toner para impresora negro (original/compatible)	unidad	unidad	7	641.587	4.491.109				-	-100,00				-	-100,00	619.777	HP	USA	4.338.439	-3,40	730000	HP	CHINA Y OTROS PAISES LICENCIATARIOS	5.110.000	13,78
10	Toner para impresora negro (original/compatible)	unidad	unidad	10	602.833	6.028.330				-	-100,00				-	-100,00	541.777	HP	USA	5.417.770	-10,13	602500	HP	CHINA Y OTROS PAISES LICENCIATARIOS	6.025.000	-0,06
11	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	unidad	unidad	7	907.333	6.351.331				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00
12	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	unidad	unidad	7	898.333	6.288.331				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00
13	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	unidad	unidad	5	1.593.000	7.965.000				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00
14	Cartucho de tinta para impresora negro	unidad	unidad	7	219.338	1.535.366				-	-100,00				-	-100,00	224.100	HP	USA	1.568.700	2,17	130000	HP	CHINA Y OTROS PAISES LICENCIATARIOS	910.000	-40,73
15	Cartucho de tinta para impresora negro	unidad	unidad	7	800.200	5.601.400				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00	895000	HP	CHINA Y OTROS PAISES LICENCIATARIOS	6.265.000	11,85
16	Cartucho de tinta para impresora negro	unidad	unidad	7	1.050.000	7.350.000				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00	947000	SAMSUNG	CHINA	6.629.000	-9,81
17	Cartucho de tinta para impresora negro	unidad	unidad	7	850.000	5.950.000				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00
18	Cartucho de tinta para impresora negro	unidad	unidad	7	596.230	4.173.610				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00	860000	HP	CHINA Y OTROS PAISES LICENCIATARIOS	6.020.000	44,24
19	Cartucho de tinta para impresora negro	unidad	unidad	5	650.000	3.250.000				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00
20	Cinta para impresora matricial	unidad	unidad	10	111.500	1.115.000				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00	129000	EPSON	CHINA Y OTROS PAISES LICENCIATARIOS	1.290.000	15,70
							173.848.288			85.850.500					103.706.000					58.148.704					47.379.000	

LUIS BENITEZ
Jefe Departamento de Patrimonio
DGCPE y TS

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, TINTAS Y TONER PARA CONTROL DE PROFESIONES-MSPYBS - ID: 310551

							MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.					DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.					TES INGENIERÍA S.A.					PARASOFT S.R.L.				
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	PRECIO	MARCA	PROCEDENCIA	TOTAL	%VARIAC	PRECIO	MARCA	PROCEDENCIA	TOTAL	%VARIAC	PRECIO	MARCA	PROCEDENCIA	TOTAL	%VARIAC	PRECIO	MARCA	PROCEDENCIA	TOTAL	%VARIAC
1	Computadoras personales (PC) de escritorio	UNI	UNI	9	6.229.309	56.063.781	6.468.140	MSP TECH	PARAGUAY	58.213.260	3,83				-	-100,00				-	-100,00	11.384.000	DELL	USA / CHINA	102.456.000	82,75
2	Impresoras matricial carro corto	UNI	UNI	4	1.733.667	6.934.668	2.542.050	EPSON	CHINA	10.168.200	46,63				-	-100,00	2.880.000	EPSON	JAPON	11.520.000	66,12				-	-100,00
3	Notebook	UNI	UNI	2	10.368.500	20.737.000	13.598.550	HP	CHINA	27.197.100	31,15				-	-100,00				-	-100,00	9.451.000	DELL	CHINA	18.902.000	-8,85
4	Fotocopiadora Multifuncional	UNI	UNI	2	5.923.000	11.846.000				-	-100,00	5.672.072	CANON	FILIPINAS	11.344.144	-4,24				-	-100,00				-	-100,00
5	Impresoras matricial carro corto	UNI	UNI	5	1.972.444	9.862.220	2.360.610	EPSON	CHINA	11.803.050	19,68				-	-100,00	2.520.000	EPSON	JAPON	12.600.000	27,76				-	-100,00
6	Memoria USB 8GB	UNI	UNI	9	61.173	550.557				-	-100,00				-	-100,00	89.000	KINGSTON	EE UU.	801.000	45,49	46.000	SANDISK	EE UU.	414.000	-24,80
7	Disco duro externo USB	UNI	UNI	1	438.333	438.333				-	-100,00				-	-100,00	800.000	SEAGATE	EE UU.	800.000	82,51	713.000	SEAGATE	EE UU	713.000	62,66
8	Ups de 1500 VA	UNI	UNI	5	1.423.250	7.116.250	1.556.450	INFOSEC	CHINA	7.782.250	9,36				-	-100,00	1.690.000	INFOSEC	FRANCIA	8.450.000	18,74				-	-100,00
9	Toner para impresora negro (original/compatible)	UNI	UNI	7	641.587	4.491.109				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00	685.000	HP	CHINA	4.795.000	6,77
10	Toner para impresora negro (original/compatible)	UNI	UNI	10	602.833	6.028.330				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00	639.000	HP	CHINA	6.390.000	6,00
11	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	UNI	UNI	7	907.333	6.351.331				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00	831.000	HP	CHINA	5.817.000	-8,41
12	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	UNI	UNI	7	898.333	6.288.331				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00	505.000	BROTHER	JAPON	3.535.000	-43,78
13	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	UNI	UNI	5	1.593.000	7.965.000				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00
14	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	UNI	7	219.338	1.535.366				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00	277.000	HP	MALASIA	1.939.000	26,29
15	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	UNI	7	800.200	5.601.400				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00	886.000	HP	MALASIA	6.202.000	10,72
16	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	UNI	7	1.050.000	7.350.000				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00	1.575.000	SAMSUNG	EE UU	11.025.000	50,00
17	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	UNI	7	850.000	5.950.000				-	-100,00	855.750	CANON	JAPON	5.990.250	0,68				-	-100,00				-	-100,00
18	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	UNI	7	596.230	4.173.610				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00	784.000	HP	MALASIA	5.488.000	31,49
19	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	UNI	5	650.000	3.250.000				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00
20	Cinta para impresora matricial	UNI	UNI	10	111.500	1.115.000				-	-100,00				-	-100,00				-	-100,00	113.000	EPSON	CHINA	1.130.000	1,35
						173.648.286				115.163.860					17.334.394					34.171.000					168.806.000	

LUIS BENITEZ
Jefe Departamento de Patrimonio
DGCPE y TS

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Víctor Vicente R.
Abogado
Mat. Nº 55.8[illegible]

ADQUISICION DE

							SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.				
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	PRECIO	MARCA	PROCEDENCIA	TOTAL	%VARIAC
1	Computadoras personales (PC) de escritorio	UNI	UNI	9	6.229.309	56.063.781				-	-100,00
2	Impresoras matricial carro corto	UNI	UNI	4	1.733.667	6.934.668				-	-100,00
3	Notebook	UNI	UNI	2	10.368.500	20.737.000				-	-100,00
4	Fotocopiadora Multifuncional	UNI	UNI	2	5.923.000	11.846.000	5.899.780	KYOCERA	JAPON	11.799.560	-0,39
5	Impresoras matricial carro corto	UNI	UNI	5	1.972.444	9.862.220				-	-100,00
6	Memoria USB 8GB	UNI	UNI	9	61.173	550.557				-	-100,00
7	Disco duro externo USB	UNI	UNI	1	438.333	438.333				-	-100,00
8	Ups de 1500 VA	UNI	UNI	5	1.423.250	7.116.250				-	-100,00
9	Toner para impresora negro (original/compatible)	UNI	UNI	7	641.587	4.491.109				-	-100,00
10	Toner para impresora negro (original/compatible)	UNI	UNI	10	602.833	6.028.330				-	-100,00
11	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	UNI	UNI	7	907.333	6.351.331				-	-100,00
12	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	UNI	UNI	7	898.333	6.288.331				-	-100,00
13	Toner para fotocopiadora negro (original/compatible)	UNI	UNI	5	1.593.000	7.965.000				-	-100,00
14	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	UNI	7	219.338	1.535.366				-	-100,00
15	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	UNI	7	800.200	5.601.400				-	-100,00
16	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	UNI	7	1.050.000	7.350.000				-	-100,00
17	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	UNI	7	850.000	5.950.000				-	-100,00
18	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	UNI	7	596.230	4.173.610				-	-100,00
19	Cartucho de tinta para impresora negro	UNI	UNI	5	650.000	3.250.000				-	-100,00
20	Cinta para impresora matricial	UNI	UNI	10	111.500	1.115.000				-	-100,00
						173.648.286				11.799.560	

LUIS BENITEZ
Jefe Depto. de Patrimonio

Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología

Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesionales
Establecimientos y Tecnología de la Salud

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865